

asunto en la sala de Dho. Ayuntamiento. Levandose la
 llave el Señor Regente, por lo que es visto é innega-
 ble que la sospecha que tienen los Capitalaxeros
 que les sugieren é influyen los contrarios de aque-
 llos para lograr el fin que se propusieron de ante-
 mano en tanteando sus oficios de Regidores para de
 este modo poner al pueblo en el parage de dis-
 cordia que le han puesto, y valerse en la actuali-
 dad de querellos inculcar en mala venracion de
 Caudales pp.^{co} que no han sido capaces si quiera
 de pensarlo, pues haciendo ver el Sindico Penso-
 nero en su dicho los Caudales y hacienda de exp-
 ponente, no es de presumir que a un sujeto que
 todo le obra, y de haciendas tan quantiosas se pue-
 da mezclan en tan cortos intereses como los que
 resultan de la Queja; Ademá que si llevara el fin
 recto de pedir en pp.^{co}, manifestaria en su dicho
 lo que havia executado a beneficio de este Secunda-
 rio, asi el referido Sindico como los Diputados del co-
 mun, pues a todos tres consta, que D. Bonifacio
 Palao es igual o mas hacendado que el expont.^{te} con
 tanta cosecha de granos, vino y aceite, y siendo
 asi nada se dice de esta Partida, sin duda porq.
 el Dho. D. Bonifacio es quien ha seguido y sigue
 el Pleyto de tanto de oficios, y por lo mismo par-
 cial de los Diputados y Sindico del Comun; Por
 todo lo qual vendrá en pleno conocimto. el Señor
 Intend.^{te} de la Queja dada por los delatores, que no